

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXX

ALMERIA.—Domingo 20 de Octubre de 1.929

Número 22.846



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D.^a Dolores de Torres y Bernabé Terciaría Dominicana

que descansó en la paz del Señor el día 16 de Octubre de 1929, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolado esposo don José Cordero Soroa; sus hijos don José, doña Dolores y don Manuel; padre político don Francisco Cordero Meca; hermanos, hermanos políticos, tios, tios políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a usted la encomienden a D^{os} en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 21 en la iglesia de San Pedro, siendo la mayor a las 10, y en la parroquia de Viator y Pechina, serán aplazadas por el eterno descanso de su alma. Las misas de San Gregorio se celebrarán a las 9 en la misma iglesia, rezándose el Santo Rosario.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Granada, el Excmo. e Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. e Ilmos Sres. Arzobispos de Burgos y Santiago, y los Ilmos y Rvdmos. Sres. Obispos de Almería, Guadix, Huesca, J. ca y Madrid-Alcalá, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

HACER COSTUMBRES

Es preciso, indispensable, que al mismo tiempo que se procure que nuestra capital se vaya embelleciendo, no solo para recreo propio, sino para los extraños que de día en día aumentan sus visitas, merced a la preponderancia que va tomando el turismo, debemos igualmente modificar nuestras costumbres. Personas que hace años visitaron a Barcelona y que se quejaban del carácter algo adusto de los ciudadanos de aquella gran capital, vienen encantados ahora cuando han vuelto a ella con motivo de haber hallado completamente variada la antigua modalidad de los catalanes, que se muestran ahora muy acogedores y amables con todos cuando van a admirar la grandiosa Exposición Internacional.

Nuestra ciudad siempre fué hospitalaria, hasta el extremo que muchas personas extrañas que quedaron encantadas, no sólo de la bondad de nuestro clima, sino del carácter de los almerienses, llegaron a sentar sus reales entre nosotros. Por algo alguien dijo que Almería era una ciudad formada de acarreo. Todo esto es verdad; pero aún se conservan algunas costumbres que es preciso desterrar. Aún entre las clases sociales existe una curiosidad, verdaderamente pueblerina, cuando

a nuestros lares llegan turistas. Podrá en algunos casos ser admiración, pero eso puede interesarse como curiosidad, como hemos dicho, pueblerina. En las aldeas y villas de escaso vecindario, sucede lo propio; apenas llega un forastero, en todos los semblantes, en todas las miradas, se nota esa expectación que él produce.

Pero aparte de esta condición de aparecer como más pueblerinos de lo que somos, existen otras costumbres más feas y hasta repugnantes, que es obligado por completo desterrar. Nos referimos al espectáculo nada agradable que dan esos enjambres de golfillos desarrapados, de pobres andrajosos y de gitanas sucias que acuden al muelle en cuanto tienen conocimiento que llega un buque de turistas, para asediarlos en busca de mendrugos o de unas monedas. Esto creemos que puede y debe evitarse. El aspecto que ofrece nuestra capital mostrando en esos momentos todas sus lacras sociales, es vergonzoso y tiene seguramente que hacer creer con esa miseria acumulada en el muelle y que les sigue y molesta, que Almería es una población más pobre de lo que realmente es.

Somos los primeros en protestar cuando, por estas demostracio-

nes nada agradables, nos encontramos con que se forma ese mal concepto de nuestra población. Pues bien; lo primero que debemos hacer es evitar esa acumulación de mendigos, que indudablemente tiene que formar ese concepto. Si nosotros fuésemos a otro puerto y viésemos ese amontonamiento de pobreza, también nos asquearía. Para evitar que se nos

DE MI LIBRO DE NOTAS

Los hombres podrán discrepar en credos estéticos o en sistemas filosóficos, pero todos se ponen de acuerdo, ante una mujer bella y bien formada.

No es culpa de Nobel el que la dinamita que él inventó para allanar obstáculos materiales, fuera convertida por el odio de los hombres en mortífero explosivo.

Hay hombres que tienen en más su vida que su dignidad. Estos son los verdaderos cobardes.

Mientras haya miseria e ignorancia habrá esclavitud de hecho.

Las virtudes no se imponen por Real decreto. Son obra de la educación de la voluntad.

En todas las cosas existe potencialmente el bien y el mal. El acero del cirujano salva muchas veces, lo que la espada del soldado quiso perder.

ultraje, es preciso no dar motivo a ello. En nosotros, pues, está el que se eviten estos denigrantes espectáculos que nos hacen asquearnos a nosotros mismos cuando los presenciemos. No creemos que sea difícil conseguir esto; empleando la policía gran energía, no dejando acercarse a esas gentes ni al buque ni a los turistas que desembarquen. Cuando vean ellos que su intento resulta completamente inútil una y otra vez, es seguro que estas malas costumbres desaparecerían y con ellas se demostraría que no es nuestra ciudad una ciudad de hambrientos desarrapados.

Es preciso, pues, que nos fijemos en todo esto que parecen detalles, pero que a nuestro modo de ver no dejan de tener importancia para que se forme de nuestra capital el concepto que ella merece, como se forma de las demás capitales costefías. Ya que no tengamos extraordinarias bellezas, tesoros artísticos que mostrar, que encuentren una población riente, alegre, limpia y sin esa cafla de mendigos de todas edades disviados que llegan al puerto, que a los que por automóviles correos o de turismo llegan a Almería, rodeándolos, cuando menos, con una curiosidad extraña en pueblos cultos.

Si los hombres se decidieran a ser absolutamente sinceros, durante veinte y cuatro horas, no más, el nuevo sol iluminaría una gran catástrofe.

Estoy conforme con el señor Benlliure y Tuero. La filosofía no puede ser un «deporte» más. El que toma a juego la investigación de las últimas razones de las cosas es un payaso, cuya presencia en el templo de Minerva constituye un ultraje a la Diosa.

Se comprende que los reyes tengan cortesanos y el genio devotos pero cuesta trabajo creer que muchos seres racionales doblen la rodilla ante cualquier badulaque adinerado.

El azar es un personaje formidable en la tragicomedia de la vida. Merced a su influjo lo sublime degenera no pocas veces en cómico. El ladrido de un perro puede hacer fracasar la mayor solemnidad y una flatulencia inoportuna

El trasatlántico "Campana"

El próximo martes, día 22, fondeará en este puerto por primera vez, procedente de los de Génova y Marsella, el nuevo trasatlántico "Campana", que forma parte de la flota que posee la Sociedad General de Transportes Marítimos a Vapor, con residencia en Marsella.

Este soberbio paquebote, que está movido por turbinas y dispone de dos hélices, desplaza 15.000 toneladas.

La fuerza de las máquinas desarrollan una potencia de 9.500 caballos. La longitud es de 160 metros y la anchura de 20.

Dispone de amplísimos departamentos, tanto para el pasaje de primera clase, como para el de segunda (mixta), clase intermedia y tercera.

El confort en todos los camarotes, es de gran suntuosidad.

El "Campana" embarcará emigrantes para los puertos del Sur de América.

UNA DISPOSICIÓN

Caminos vecinales con subvención del Estado

Por decreto se dispone que cuando las Diputaciones provinciales consideren necesario ejecutar obras de habilitación ó restauración de caminos vecinales incluidos en sus planes, con cargo a la subvención del Estado para construcción, redactarán el proyecto correspondiente, justificando que no tienen cabida dentro del crédito concedido para conservación, por el especial carácter de la obra, y que disponen de fondos sobrantes de la subvención, para construcción, no comprometidos en obras nuevas en curso de ejecución; de economías conseguidas con las bajas de subastas o en los servicios de la Sección de Vías y Obras provinciales. Estos proyectos se pasarán al ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, que con su informe los elevará a la resolución del ministerio de Fomento.

Si se trata de antiguos caminos rurales, en condiciones de trazado aprovechable, que la Diputación considere conveniente habilitar, por interesar a las comunicaciones provinciales, y que por cualquier circunstancia no estuviesen incluidos en el plan provincial de caminos vecinales, se redactará también el correspondiente proyecto de obra nueva en análogas condiciones y siguiendo la tramitación indicada en el párrafo anterior.

Recabida aprobación del proyecto por el ministerio de Fomento, procederá a la ejecución de las obras la inclusión del camino en el plan provincial, siguiendo los trámites señalados en los artículos 2.º al 5.º del reglamento de

Obras y Vías provinciales, y la incautación de las obras y terrenos por la Diputación, entendiéndose que la cooperación que pudiera corresponder a la provincia o Municipio quedará satisfecha si se justifica debidamente, con la entrega de las obras y terrenos necesarios para la habilitación del camino vecinal.

PARA LA PROVINCIA

Nombramientos de empleados

Los licenciados del Ejército que se mencionan, han sido nombrados para los destinos siguientes:

Operario de la Policía Urbana del Ayuntamiento de Almería, soldado Antonio Bisbal Durán, y obrero de la brigada de obras municipales, idem Juan Ventura López.

Alguacil del Ayuntamiento de Benizalón, cabo Antonio Caparrós Ange; guardia municipal del de Macael, idem Marcelino Cano Ruiz; recaudador de repartimiento de utilidades del de Mojácar, idem Nicolás Ferrández, y alguacil del de Purchena, idem Antonio Rosal Chiroso.

Carteros: de Venta de Carmena, cabo Juan Ignacio Pérez Sierra; de Pechina, cabo Rafael Félix Rodríguez; de la Cañada de San Urbano, soldado Francisco Molina Sánchez; de Campo del Alquilar, idem Manuel González Pardo; de Fines, idem Juan López López; de Venta del Viso, idem Modesto Morales Granados; de Agua Dulce, cabo Francisco del Moral Barranco; de Alicún, idem Juan Díaz Valverde; de Barranco del Jaroso, soldado Francisco Campos García; de Palmera, idem José González Bautista; de El Poci, idem Pedro Mulero Quesada.

Peatones: de Almería a Cabo de Gata, soldado José Vicente Murcia, y de Sorbas a la carretera, cabo Andrés Haro Rojas.

Fino "LA RIVA"



Oloroso "LA RIVA"
Bodegas M. Antonio de la Riva y C.
JEREZ.

convertir en sánete el velatorio de un cadaver.

Hace seis años, y en la revista madrileña «Nuestro Tiempo», expresé mi fé en el general Primo de Rivera y en sus dignos compañeros de Gobierno. En ese tiempo España ha progresado de un modo extraordinario y en todos los órdenes. Solo el despecho o la envidia podrán negarlo. Y como soy un escritor independiente, no afiliado a partido alguno, bien puedo decir al Excmo. señor marqués de Estella, sin miedo a que los bellacos me crean adulator. ¡La patria está contigo y tu con la patria! ¡Adelante, general! ¡Adelante!

PASCUAL SANTACRUZ

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

20 de Octubre de 1884

Falleció don Juan María de Gofí, padre del profesor de la banda de música del Ayuntamiento don Eladio Gofí.

—En el almacén del señor Fisher se cometió un robo de efectos.

—Comenzó en la Audiencia la lista de una célebre causa conocida por «La de los gitanos», siendo los procesados un padre y cuatro hijos, acusados del delito de asesinato.

—En el vapor correo que llegó a nuestro puerto procedente del Orán, se dió un caso de cólera, por lo que dicho buque fué enviado al lazareto.

—En aguas de Roquetas de Mar naufragó, por causa del temporal, el «San Javier», que navegaba con cargamento de ladrillos desde Alicante a nuestro puerto.

DESDE BERJA

Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El distinguido y buen amigo: leído con verdadera satisfacción el comentario encomiástico que se ha hecho, en su digno periódico, de los dos actos públicos recientemente celebrados en este colegio de Segunda Enseñanza de Nuestra Señora de Gádor, al que merced a sus hijos de Berja le de hoy ser abogados, médicos, profesores, maestros y empleados del Estado, pues sin dicho establecimiento docente, fundado en 1870 e incorporado oficialmente al Instituto de Almería, no nos afirmamos, sin miedo a equívocos, que muchos de aquellos que hubieran cursado los estudios del Bachillerato, por causa de sus padres de medios económicos para tenerlos seis o más en los Institutos provinciales acordando a este propósito los nombres de los que fueron alumnos gratuitos y en la actualidad ostentan un honroso título profesional, que les ha colo-

cado a más alto nivel cultural y social del que seguramente tendrían sin aquel.

Por esto precisamente yo admito con todo mi espíritu la benemérita labor de este antiquísimo Colegio, y esa y no otra es la causa de que me sienta cada vez más partidario y defensor del mencionado Colegio.

Alentado por la eficaz y valiosa cooperación de mis compañeros, hemos iniciado una serie de importantísimas reformas; superiores, desde luego, a nuestras fuerzas, pero con la ayuda de Dios y con buena voluntad por parte de todos, pronto serán realidad los varios proyectos que tenemos empujados, siendo uno de ellos la admisión de internos y medio pensionistas para los de primera y segunda enseñanza, buscando principalmente las mayores facilidades y beneficios para la juventud virgitana, la que, haciendo honor a su pueblo y al Colegio donde estudiaron sus antepasados, sabrá corresponderle siempre con la gratitud y amor que aquel merece.

Es, pues, un deber, y hasta una conveniencia, el sostener nuestro tradicional Colegio de Nuestra Señora de Gádor, y digo «nuestro» Colegio, porque no es de nadie ni para nadie en particular, sino de Berja y para Berja entero. Y si el público docto o algún sector de opinión sensata y de peso, creyese llegado el momento de aportar, a dicho Centro docente, otros elementos más capacitados y más activos, que aquellos que al frente del mismo hoy estamos, tengan la seguridad, y más que esto la evidencia absoluta, de que mi inmerecido cargo de Director sería el primero en quedar vacante para que lo ocupara quien ofreciera una mayor competencia y acierto, que a poco trabajo se encontraría en el desempeño de aquel. Lo importante en este caso es llegar al fin que nos proponemos en bien de todos.

Y dicho lo que antecede, para que de esta forma se conozca públicamente mi parecer en asunto tan vital, solo me resta agradecer a usted la amabilidad que dispensa a su affmo. amigo que le saluda

José SALMERON PELLON

16 10 1929.

Compañía Telefónica Nacional de España

Convocatoria para cubrir vacantes de operadoras-meritorias

Se convoca a exámenes para cubrir nueve plazas de operadoras meritorias con el sueldo inicial de 1.500 pesetas.

La admisión de solicitudes terminará el 11 de Noviembre y los exámenes tendrán lugar el 11 de Diciembre próximo, pudiendo los aspirantes pedir informes en nuestras oficinas del Centro Telefónico.

Este número ha sido visado por la censura

PÁGINA AGRÍCOLA

La plaga de la mosca mediterránea en Florida

Organización de la campaña de extinción y reglamentación de las cuarentenas

Dificultad de deslindar la zona infectada

No es posible por el momento juzgar de un modo exacto la extensión de la zona agrícola de los Estados Unidos, invadida por la mosca mediterránea, y la situación puede revestir mucha más gravedad de la que se le ha concedido en un principio, con ser ésta mucha, pues es el caso que con anterioridad al descubrimiento de la plaga en los términos de Orlando, primero, y después en Gainesville, que son los centros de invasión, cerca de las tres cuartas partes de la producción frutera de Florida, y en especial del distrito de Orlando, habían sido vendidas y distribuidas, según los cauces normales de la demanda, con el consiguiente riesgo de propagar la enfermedad en la inmensa amplitud de la zona templada de los Estados Unidos. Debido a sus favorables condiciones climatológicas, la zona más amenazada es la del cultivo algodonero (cuyo fruto es uno de los llamados de enlace, o sea apto para la aovación de la mosca), que comprende varios Estados, desde Texas y Oklahoma hacia el Este; es decir, precisamente los Estados receptores durante los pasados invierno y primavera de la fruta de Florida. Gran parte de las frutas remitidas a los Estados próximos, como Georgia y Alabama, y tal vez también a Misissipi, ha sido por camiones automóviles, es decir, consistía en fruta sin clasificar ni seleccionar y contenía mucho fruto de ínfima calidad y aún averiado, y, por tanto, sospechoso de ser vehículo de infección. De los mencionados Estados, los más occidentales han recibido fruta en expediciones por ferrocarril, unas al por mayor, en vagones, otras envasadas y mandadas en vagones frigoríficos. Gran parte de esta fruta se consumió a poco de llegar a su destino; pero una porción considerable de los envíos, junto con la procedente de otros varios puntos del Estado de Florida, que posteriormente se reconocieron invadidos por la mosca mediterránea, ha permanecido mucho tiempo en los mercados locales y en los almacenes de los puntos de destino.

Guerra sin cuartel a la "Ceratitis Capitata"

Salvo los entomólogos precisos para efectuar reconocimientos en

los puertos de entrada, todos los especialistas en la materia han sido movilizados al Estado de Florida para reconocer y deslindar las zonas «sucias» y a los demás Estados de que hemos hablado para investigar si la plaga se ha propagado a ellos.

En la actualidad, la totalidad del Estado de Florida se halla sometida a cuarentena, quedando terminantemente prohibida la salida del mismo de todas las frutas y vegetales «matrices» de la mosca mediterránea (es decir, de todas las frutas, salvo el plátano, la piña, el coco y la sandía, y de tomates, berengenas, pimientos y judías), con destino a los Estados algoneros, desde California del Norte y Tenesse al Sur y Oeste, incluyendo Arkansas, Oklahoma, Arizona, Nuevo Méjico y todos los Estados situados al Sur de éstos, así como también a California, Nevada, Utah, Idaho, Oregon y Washington.

Para organizar la campaña de desinfección en el Estado de Florida, han procedido del modo siguiente: a los efectos de la lucha contra la plaga se divide el Estado en tres zonas:

a) Zona infectada.—Comprende de todas las fincas situadas dentro de un radio de kilómetro y medio de los puntos invadidos, entendiéndose que la totalidad de la finca queda comprendida en la zona infectada, aún cuando sólo parte de ella está en el radio del kilómetro y medio.

Esta zona se caracteriza por la obligada ausencia de frutas de enlace. Los inspectores del Departamento de Agricultura se obligan a comprobar que ninguna fruta o vegetal matriz de la mosca llega a maduración. Para ello, se destinan a la preparación de conservas o se destruyen.

b) Zona de protección.—Se extiende a un radio de 14 kilómetros de la zona infectada. En ella, y durante un periodo de seis meses durante todos los años que comenzará a contar a partir del primero de Mayo, queda prohibida la presencia de frutos de enlace en estado de maduración o próximo a ella.

c) Resto del Estado de Florida.—Queda este sujeto a continuas revisiones, a las limitaciones impuestas anteriormente en cuanto a exportación dentro de los Estados Unidos, pero no se establece ninguna cortapisa para la exportación a otros países. Otro tanto ocurre con las zonas anteriores.

Con la reseñada división por zona se pretende matar por «hambre» la mosca mediterránea, mejor dicho, por falta de medio donde efectuar la aovación, lo que se logra haciendo desaparecer las frutas de enlace, que es el medio que utiliza la especie para su propagación.

Cuidadosas experiencias realizadas en Hawai, y que datan del año 1918, llevadas a cabo, más que con el ánimo de combatir allí la plaga de que tratamos, con el de aleccionarse para un posible caso de que el insecto invadiera el continente de los Estados Unidos, presieron de manifiesto los medios de resistencia de la mosca y su poder de propagación, y en dichos experimentos se fundan los métodos que ahora se ponen en práctica para combatirla y para cercarla. Preténdese por este sistema, salvar, cuando menos, alguna cosecha, especialmente la de los citrus, tanto de la zona denominada Resto del Estado de Florida, como la de la Zona de Protección. Si transcurrido el periodo de ausencia de frutas de enlace no se ha comprobado contaminación o ésta es de tal naturaleza que garantiza la selección de un producto comercialmente sano, se autorizará la exportación de esta fruta a la zona fría del Continente o sea al distrito de Columbia y Estados de Virginia, Maryland y Pensilvania, y los Estados al Norte y Este de los dichos; y el tránsito a través de estos Estados de la fruta consignada a otros países. Es decir, precisamente lo que pretendemos en España para nuestros frutos de exportación a los Estados Unidos.

FERNANDO SILVELA

Ingeniero Agrónomo

LAS BATALLAS AGRICOLAS

Italia acaba de ganar la última «batalla del grano». La cosecha supera en cuatro millones de quintales a la del año pasado, apesar del invierno tan riguroso que ha transcurrido. Este esfuerzo valió a la nación un ahorro de 500 millones de liras, que sin el aumento de la producción agrícola habríanse fugado a extrañas tierras. El «Duce» ha fijado un término medio de cosecha de 17 quintales por hectárea, y como muchas provincias producen ya esta cantidad, espérase que pronto quedará complacido.

«Batallas» se las llama, y así son como las batallas; acción de lucha y de trabajos y sacrificios para todos; para quien envía los ejércitos, para quienes los dirigen, para los que combaten. Y no hay batalla posible si no alienta en los soldados y en los jefes un espíritu con altos ideales, desbordados del minúsculo interés individual. De tal modo en Italia pelean unas provincias con otras,

cruzando apuestas sobre lo mayor producción; y pueblos contra pueblos; e individuos con individuos; y este encendimiento nace de que el «Duce» supo inyectarles el ideal de la patria grande y un gran amor y un terrible odio, porque sin odio y sin amor no hay contiendas trascendentales.

También a nosotros nos convenía organizar nuestras fuerzas de combate, e ir a la «batalla del algodón», a la «batalla del maíz», a la «batalla del tabaco», a la «batalla de los huevos» y a otras batallas. Para esto son propicios los actuales instantes; porque el Real decreto de organización agropecuarias que descuaja la centralización de la agricultura oficial y la reparte por el haza cultora, ha desalojado a los jefes y oficiales de sus cuarteles, lanzándoles a las trincheras, donde espera el campo, con todos los enemigos (clima, plagas, aridez, etc., etc.). Falta ahora que las Diputaciones entiendan y sientan su misión batalladora, y cada una por sus frutos más convenientes libre la «batalla suya» y encienda el alma de sus labriegos, que también se sientan, y arme estrépito de combate y vaya a por la victoria.

Y que el Estado ayude; que más le cueste la industria y de poco le sirve y más paga por tener en buen asiento a la peseta que de los cultivos pende.

Y que Ayuntamientos, Diputaciones y Hacienda dejen ya de morder las costillas del terrícola.

Que hay quien cree que el pan del labrador tiene tres mitades.

Y el que sufre esta equivocación con más frecuencia es el Fisco.

CAMPESINO

La alucita de los cereales

Cómo se extermina

La alucita es, indudablemente uno de los enemigos más formidables que tiene la Agricultura.

Pertenece al orden de los lepidópteros como todas las mariposas.

Ataca únicamente a los cereales. En el que se observan más sus efectos, es en el trigo cuando está en los graneros durante los meses de Agosto y Septiembre. También se observan sus estragos durante la espigación en la época primaveral.

En este último caso inicia sus destrozos depositando la hembra sus huevecillos en las escamas glumas de la espiga. Estos huevecillos no tardan en convertirse en larvas que peretran en el interior del grano y lo exterminan royéndolo.

Los perjuicios que causa en el granero, son más intensos todavía. Aparecen las mariposas a mediados de Agosto y al cabo de v

Nuestra Emisora

El programa que radiará esta noche, de ocho a nueve, la Estación Emisora E. A. J. 18 radio de Almería, es el que sigue:

- 1.º Notas de sintonía.
- 2.º «Alegrías de Jerez», (paso doble).
- 3.º «Las mujeres de la sierra», (fandango).—Angelillo.
- 4.º «Artista y mujer».—Paquita Alfonso.
- 5.º «Peluquín», (cuento).
- 6.º «A eso de la media noche», (canción).—Trío Irusta, Fugazot y Demare.
- 7.º «Metrópolis», (fox).
- 8.º «Mi Carmen».—Angelillo.
- 9.º «El rey del aire».—Paquita Alfonso.
- 10.º «El último fox», (fox).
- 11.º «Chorra», (tango).—Trío Irusta, Fugazot y Demare.
- 12.º «La chunga», (cuplé cómico).
- 13.º «España», (pasodoble).

También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y las noticias de última hora.

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 18 de Octubre.

Real orden sobre las peticiones de destinos públicos.

—Edictos de las recaudaciones de contribuciones dando cuenta de la instrucción de expedientes.

—dem de los Juzgados de Almería, Huerca Overa y Gergal.

—Idem de la Junta municipal del Censo electoral de Oria.

—Idem de los Ayuntamientos de Huerca, Laujar, Alhama, Nacimiento, Gador, Arboleas, Alcolea y Senés.

—Continua la relación de contribuyentes declarados fallidos por la Administración de Rentas públicas de la provincia.

VAPORES DE HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.
Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor «Mansuria», saldrá el 25 de Octubre para Copenhague, Göteborg, Stokolmo y demás puertos de Suecia. Seguirán: «Albania», el 30; «Hispania», el 5 de Noviembre y «Algeria», el 11.

Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Gerona, 5

Finska Angfartygs Aktiebolaget

El vapor «Pallas», cargará el 22 de Octubre, para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.

Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5

SLOMAN LINE

Para HAMBURGO directo
El vapor IRSA cargará el 22 del corriente para Hamburgo directo. Seguirá el SIWA, el 24.
Para informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., calle de Maura, 5.

de una ojeada. Este libro apareció el 1855.

Merecen elogios la «Bibliotecas Populares Cervantes», por su idea de divulgar entre las nuevas generaciones los valores literarios de Castelar, al que solo se conoce por la elocuencia y que sin embargo fué uno de los españoles mas completos y ejemplares de su época.

La libertad de América

Va precedido por un prólogo de Luis Jiménez de Asúa, en donde el célebre catedrático de Derecho penal comenta con la perfecta serenidad científica del hombre de Ley, toda la labor colonizadora de España en el Nuevo Mundo.

Vienen luego los capítulos de Eduardo Benzo. Verdad estricta y justa de militar, ponderación de jurista, erudición de hombre estudioso, entusiasmos de patriota. Perfecto en el orden histórico.

Sus temas comprenden el estudio completo de la colonización y la independencia americanas. Desde el precedente indio y rebelde del inca Tupac Amuró, caudillo de la noble raza indígena hasta la epopeya de Bolívar. «Precedentes de la independencia». «La política de Carlos IV», «Fin del imperio colonial». Son estas las partes principales de la obra.

Es esencial en la historia americana el estudio del periodo borbónico con su aire de europeísmo y «despotismo ilustrado», que extinguió las instituciones imperiales de los Austrias sin llegar a resucitar las sanas instituciones democráticas de la Edad Media peninsular. Periodo pleno de sanas intenciones, pero también de indecisión, a cuyo amparo germinó la independencia.

Colonaje y libertad se evocan en estas páginas, presentando un gran interés para los aficionados a las severas investigaciones y lecturas históricas no especializadas.

Canción de Navidad

Carlos Dickens fué el novelista que encerró en sus libros el mundo de la familia. Al lado de la Inglaterra existente en la realidad,

levantó otra Inglaterra distinta, igual en la forma, complemento indispensable en la fuerza de evocación, superior en su poder sintético de abarcar todos los valores de un pueblo.

En las obras de Dickens aparece por vez primera la burguesía, la clase media comercial y burocrática que había alcanzado su personalidad genuina después de varias revoluciones.

Gil Benumeja, autor del prólogo que precede a esta edición, dice muy justamente que entre el siglo XVII y el XIX apenas hay diferencias de catitud sentimental. En el complejo que ellos forman en ese periodo de ideales sin lazos con el mundo, el único valor puramente eterno y nuevo literariamente, es Dickens. (En Europa, naturalmente. No en Rusia ni en España). Novelista de su pueblo y de su raza, de su época y su sociedad burguesa. El poetizó por vez primera la vida humilde y cotidiana. El dió alegría y serenidad a las vidas modestas.

«Reflejos»

Hemos recibido el último número de ésta conocida publicación, en la que figuran abundantes trabajos literarios de prestigiosas firmas.

Esta vez viene ilustrado «Reflejos» con interesantes fotografías, la mayoría de nuestra Capital, encontrando todas ellas muy dignas de elogio.

Reiteramos nuestra felicitación al señor Merino por sus iniciativas, en expresadas publicaciones, al que agradecemos el envío.

Juzgado Municipal

DIA 19

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Francisco de Casas Peinado y Francisco Iguíño Ramos.

DEFUNCIONES.—Dolores Rodríguez Ayala, Soledad Rianch Sánchez y Julián Bustos González.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Este número ha sido visado por la censura

Debilidad, Inapetencia, Clorosis, Raquitismo,

se combaten con éxito cierto con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más activo y eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

te o veinticinco días, las larvas. Las larvas comienzan sus efectos destructores, introduciéndose en la ranura del grano, donde teje una especie de tela. Se adhieren al grano y lo roe interiormente hasta dejarlo únicamente con la película.

Un grano de trigo para cada unidad, es suficiente para su máximo desarrollo.

Termina reemplazando a la materia harinosa con sus excrementos.

El grano así atacado, disminuye notablemente en calidad y en cantidad.

Contra la alucita, cuando aparece en el campo no se conoce ningún remedio eficaz. En el granero, recomiendo el siguiente procedimiento, que es verdaderamente positivo: cuando aparece en el mes de Agosto se ahuyenta rápidamente colocando ramas de higuera tiernas (recien cortadas) esparcidas sobre el granero. Si reaparece, se agitan los montones y se repite la misma operación. A los pocos días se observará que ha desaparecido totalmente.

La alucita también se extermina parcialmente colocando recipientes con agua en la superficie del granero; pero este procedimiento da escasos resultados y por eso no se emplea.

Para exterminar las larvas, también se recomienda sacudir el grano.

Al insecto en cuestión se le conoce con distintas denominaciones: en castellano se le llama «la alucita de los cereales», y en catalán «boliaria».

ANDRES BELLI

BIBLIOGRAFÍA

Libros recibidos

Ernesto

Precedida por un prólogo del que de Canalejas aparece en la colección de gran divulgación literaria el nombre de una de las figuras más célebres en el empleo del idioma de Cervantes, la obra de Castelar, el mago de la historia.

Este libro es una obra de juvenel del insigne patricio republicano. Sin embargo, es un libro interesante por destacar en sus páginas los gérmenes de futuras flores en que habían de expandirse las maravillosas y múltiples actividades en uso de los grandes trabajadores.

La lectura de «Ernesto» da horas de grato ejercicio a la imaginación del lector, y el estudiante no queda defraudado porque en la lectura conoce mas y mejor la contextura intelectual de un ingenio que renovó la prole castellana.

Merecen además estas páginas merecen el interés documental de dejar una época espiritual a medida que se aleja comen a ver mejor, porque ya no se abarcarla en su conjunto,

Instrucción pública

Clases de adultos

Durante la quincena actual debe anunciarse en todas las escuelas nacionales dirigidas por maestros, la matrícula gratuita para alumnos mayores de catorce años que quieran asistir a las clases de adultos.

Las reformas anunciadas hace ya bastante tiempo, referentes a estas clases, no han aparecido.

No habrá, pues, variación ni en la organización.

Profesora española

La distinguida señorita María Victoria de Lara, doctora en Filosofía y Letras, hija del exgobernador civil don Alfonso de Lara y Mena, se ha posesionado de su cargo de profesora de español en la famosa Universidad de Glasgow (Escocia).

Escuelas nacionales

Se concede la excedencia ilimitada a doña Dolores Martínez de Montmartre (Lérida), y a don Manuel Llanes Mariscal, que ya estaba excedente por más de un año y menos de dos.

El artículo 171

Se han declarado incursos en el artículo 171 de la ley, a los maestros siguientes:

Doña María Luisa Carcevo, de Torre Siles (Guadalajara); doña Dolores Ons Rín, de Barric Villares (Lugo); doña María Josefa Varela, maestra de Alcoroche (Guadalajara), y don Gonzalo Castañón, de San Martín de Torroso (Zamora).

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	759.6
Temperatura máxima . . .	24.2
Idem mínima	15.8
Idem media	20.0
Idem máxima al sol . . .	27.8
Humedad relativa media .	60
Evaporación en 24 horas .	2.5
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo	4.0
Nubosidad	despejado

VIAJEROS

Procedente de Hamburgo se encuentra en Almería el señor Curt Krasemanm, de la casa Timm & Gerstenkorn, corredores y subastadores de frutas.

—Ha regresado á Madrid la señora doña Elena Berdejo de Galván.

—De Madrid, Barcelona y otros puntos, ha regresado el procurador y concejal don Arturo Navarro Gomez.

—Ha marchado a Campanarios (Badajoz), la señora doña Julia Campos, viuda del Administrador de Prisiones de esta capital don Luis Seco, acompañado de su hija Lolita.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

EL GENERAL CARMONA EN MADRID

Madrid, 19

Visita a Toledo

A las 10 y 10 de esta mañana marcharon a Toledo en tren especial, el Presidente de la República de Portugal general Carmona y el Rey don Alfonso, acompañados de sus respectivos séquitos

Visitaron la Academia de Infantería y la Catedral.

A las dos de la tarde emprendieron el regreso a Madrid todos los expedicionarios.

Almorzaron en el coche-restaurant del tren.

Una recepción

Esta tarde en la Embajada de Portugal se celebró una recepción en honor del Presidente general Carmona.

Acudieron a saludar a éste personaje portugués, las autoridades principales y muchas otras personalidades, entre los que figuraba el exministro señor Lacierva, el Cuerpo Consular y los altos funcionarios.

El príncipe de Asturias

Al regresar el general Carmona a Palacio, después de estar en Toledo, le esperaba el príncipe de Asturias, que expresamente para saludarle vino desde El Pardo.

Carmona, maravillado

En la visita hecha hoy por el Presidente de la República de Portugal general Carmona y el Rey don Alfonso a Toledo, el primero se mostró maravillado al ver el Alcázar.

El Rey le contestó: «Es nuestra casa solariega; dá lástima verla deshabitada».

Después fueron a la Catedral, entrando en ella bajo palios y tocando los órganos el Himno portugués y la Marcha Real.

Luego visitaron el Tesoro y seguidamente la Casa de Greco y demás monumentos toledanos.

Un regalo

La Junta de Turismo ha regalado al Presidente señor Carmona, una espada fabricada en Toledo, teniendo el puño damasquinado.

Otra visita

El general Carmona visitó esta tarde la Armería Real, en la que estuvo largo rato.

Hablando con los periodistas

Durante la excursión del Presidente de Portugal y del Rey a Toledo, estos hablaron varias veces con los periodistas, sirviendo el Rey de cicerone del señor Carmona, explicándole las riquezas toledanas.

El señor Carmona volvió a repetir que quedaba maravillado.

En vista de las incesantes peticiones que le hacían los periodistas, preguntó el señor Carmona al Rey si podía publicar las explicaciones dadas por él.

El Soberano le contestó: «Si, si, hombre; cuente lo que quiera, siempre que sea discreto porque hay que temerlos cuando se sueltan el pelo».

Ante un retrato

Cuando se hallaban el Soberano y el Presidente frente al retrato de Felipe II, exclamó el primero: «Es muy malo, no se parece en nada, y conste que yo no le conocí».

A Barcelona

A las 9.30 de esta noche marchó en tren especial para Barcelona, el general Carmona y su séquito.

En todo el trayecto, el gentío que presenciaba el paso aplaudía y daba vivas.

En la estación fué despedido el Presidente de la República de Portugal, por el Rey, el Gobierno y muchas otras personalidades.

El general Carmona se mostraba muy contento de su visita a Madrid.

—Lea usted 'La Crónica Meridional'

DE AVIACION

Madrid, 19.

Vuelta a España en una avioneta

El teniente señor Haya, ha iniciado un vuelo en una avioneta para dar la vuelta a España.

Comenzó el vuelo con dirección a León, desde donde seguirá a Cantabria y Galicia y luego a Barcelona, proponiéndose llegar a esta última capital a las siete de la noche, donde aterrizará.

Después saldrá para Granada y Sevilla, y de regreso de esta capital rendirá el viaje en Madrid.

Los pronósticos anuncian brumas en las costas gallegas.

Aviador que mejora

El aviador señor Ansaldo continua mejorando de las heridas que sufrió anteayer en un accidente de aviación.

Al señor Ansaldo se le hará una radiografía por si tuviese alguna lesión en la columna vertebral, pues sufre dolores.

Llegada a Barcelona

El teniente Haya pasó con su avión por León a las 13.30, llegando a Barcelona sin novedad a las 16.30.

TOROS

Madrid, 19

En Jaen.--Segunda de feria

Esta tarde se ha celebrado en la plaza de Jaen, la segunda corrida de toros de feria.

El ganado de Cobaleda, cumplió.

Valencia II superior, ganando una oreja.

Marcial Lalanda, también superior.

Manolo Mejías (Bienvenida) cumplió.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde Ofaña, 20 pral.

UN ACCIDENTE

Arrollado por el volante de un motor

Ayer, próximamente a las diez de la mañana, se registró un lamentable accidente en el Puerto, resultando un obrero del mar gravemente lesionado.

Por las referencias obtenidas de algunos presenciales, a la indicada hora, la embarcación dedicada a la pesca del bou denominada «Santa Ana», de la matrícula de Adra, propiedad de Domingo Quero Gutierrez se preparaba para hacerse a la mar, con objeto de prestar auxilio a otro vaporcito pesquero, propiedad de Luis Marín, que se hallaba con avería que le dificultaba llegar al puerto.

Cuando todo se hallaba dispuesto, Serafin Quero Miguel, de 25 años, hijo de Domingo, al poner en marcha el motor, tuvo la desgracia que le arrollara el volante, produciéndole diversas contusiones y magullamiento general.

Sus hermanos que forman parte de la tripulación del «Santa Ana», al darse cuenta del accidente, se apresuraron a auxiliarle.

Con gran urgencia fué conducido el lesionado al hospital, donde el facultativo de guardia señor Soriano le apreció fuertes contusiones en el lado derecho y la fractura de la quinta y sexta costillas, siendo el pronóstico grave.

Serafin quedó encamado en la Sala de Santa Rosa.

BOTICA CENTRAL
DEL LICENCIADO
JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico
REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Procesiones

Además de la procesión que tenemos anunciada se celebrará esta tarde a las tres en la bahía conduciendo en un barco a Nuestra Señora la Virgen del Carmen, tendrá lugar otra a las seis en el Barrio Alto saliendo de la iglesia de San José, la imagen de este venerado Santo.

El pleno

Mañana a las cinco de la tarde se reunirá el pleno del Ayuntamiento para celebrar sesión extraordinaria.

Adjudicación definitiva

Le ha sido adjudicada definitivamente a don Alfonso Martínez Tapia, vecino de Cartagena, la subasta de las obras de los trozos primero y segundo de la sección segunda, a Carboneras, de la carretera de Almería a Cuesta de los Castaños, en la cantidad de 345.582'92 pesetas, haciendo una baja de 148.106'96, pues el presupuesto de contrata era el de pesetas 493 689 88.

Detenidos

En la madrugada de ayer fueron detenidos por la Guardia municipal, en el Hoyo de las Tres Marias (Quemadero), Manuel Callejón González y Jerónimo Moya Parra, los que promovieron una riña y gran escándalo.

También detuvo la Guardia de Seguridad a Luis Cazorla Ruiz, el que después de estar divirtiéndose paseando durante la noche en un carruaje de Pedro Joya Galvez, no quiso abonarle a éste 20 pesetas que importaba el gasto que había hecho.

Por último, fué detenido ayer Juan José Lopez Martínez (a) Nicola, por haber causado lesiones a Antonio López Quesada.

Se alquila

Casa grande propia para fondas u oficinas y garage para tres plazas, en calle Marín 22. Piso bajo con tres puertas metálicas calle Mendez Núñez, 8. Otro piso bajo con ocho habitaciones calle Real, número 33. Razón calle de Guzmán, 2.

Nueva plaza de toros

En Melilla se va a construir una gran plaza de toros capaz para 12.000 personas, bajo el patronato de la Cruz Roja y de la Asociación General de Caridad.

De inspección

El Inspector Veterinario señor Lozano, ha girado visita de inspección a varios establecimientos de comestibles, encontrando to dos los géneros en buenas condiciones.

Casa de Pósitos

El Ayuntamiento de Cuevas, ha anunciado la subasta de una casa de dos pisos, situada en la calle del Príncipe de aquella ciudad y que es propiedad del Pósito.

Guardia denunciado

Por faltas cometidas en el servicio, ha sido denunciado el guardia municipal Rosendo Martínez Ledesma.

Este fué suspendido por el Alcalde, de empleo y sueldo durante un mes.

Doctor Fernández Palacios

Médico odontólogo: Ha llegado de Madrid el afamado especialista en la corte, en enfermedades de boca y dientes doctor Fernández Palacios, el cual recibirá a su distinguida clientela durante el mes actual, en la clínica del Paseo del Príncipe 10, 2.º Frente al establecimiento de «El Aguila».

Avance Catastral

Por el Servicio de Avance Catastral de Rústica, han quedado terminados los padrones de la riqueza rústica y pecuaria, de los términos municipales de Alcantar, Aleudia, Alhama, Alicún Arboleas, Baccres, Bayarque, Ben

tarique, Canjayar, Carbonera, Cobdar, Cuevas, Fines, Finana, Gergal, Huécija, Huerca Overa, Instinción, Laujar, Lucainena de las Torres, Macael, Mojácar, Ohanes, Olula del Rio, Padules, Paterna del Rio, Pulpí, Serón, Somontín, Tabernas, Terque, Turre, Turrillas, Urracal y Vera.

Estarán expuestos al público para reclamaciones durante ocho días.

Tiro Nacional

Hoy domingo, continuarán las prácticas de tiro en el campo de esta Representación, siendo la salida del automóvil a las tres de la tarde.

Peticiones

Ha solicitado ser incluido en el padrón de vecinos, don Juan Morales Viciado.

También ha solicitado del Ayuntamiento don Antonio Vizcaino Sala, el correspondiente permiso para instalar una maquinaria de carpintería, en la casa número 2 de la calle del Conde de Villamonte.



PAPEL DE FUMAR

Enfermo

Se encuentra enfermo y guarda cama, el profesor de Dibujo de estas Escuelas Normales don José Muñoz, cuyo alivio y restablecimiento deseamos.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

- Vapor danés «Bodil», de Motril, con carga general.
- Idem noruego «Skulda», de Valencia, con idem idem.
- Idem «Scuireh», de Tanger, con idem.
- Idem español «Artxanda Mendi», de Motril, con idem idem.
- Idem idem «S. A. C. 3», de Palma de Mallorca, con idem idem.
- Pailebot «Lareño», de Barcelona, con idem.

DE SALIDA

- Vapor español «S. A. C. 3», para Motril, con carga general.
- Idem idem «Artxanda Mendi», para Cartagena, con idem idem.
- Idem idem «Manuel Espaliu», para Melilla, con carga y pasajeros.
- Idem noruego «Bodil», para Hamburgo, con frutas.
- Idem idem «Skulda», para Liverpool, con frutas.
- Pailebot español «Lareño», para Málaga, con carga general.

¡Parraleros!

Se han recibido las pastillas y brochas útiles para las marcas de barriles de uvas.
SE ADMITEN ENCARGOS
Droguería «El Corazón de Jesús»
Príncipe, 5

CAJAS DE FIBERITE
DE CARTON Y MADERA
ESPECIALES PARA ENVASES DE FRUTAS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS
PRECIOS ESPECIALES DE VENTA
Cristóbal Peregrín Zurano
Ardén de Costa, núm. 33

Banco de Crédito Local de España

Entidad Oficial Controlada y gobernada por el Estado

Creditos contratados hasta la fecha: 416.318.101'46 pesetas.

En contrapartida de estos créditos, que el Banco concede a los Ayuntamientos y Diputaciones, atendiéndose exclusivamente a las propiedades e ingresos de cada Corporación, para realización de servicios y obras necesarias, rápidamente reproductivas, emite, en uso del privilegio concedido por el Estado, Cédulas de Crédito Local al 5 y 5 1/2 0/100, valores revestidos de las máximas garantías.

Las cédulas son cotizadas diariamente como efectos públicos en las Bolsas Oficiales; pignorable en el Banco de España y en el emisor; utilizables para formación de reservas de las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y de pósitos en Ayuntamientos y Diputaciones.

Producen un rendimiento líquido de 5 1/3 0/100 las del 5 0/100 y de 5 3/8 0/100 las del 5 1/2 0/100, sin contar la prima de amortización.

Cotizaciones últimas en la Bolsa de Madrid:

5 0/100	88 0/100
5 1/2 0/100	93 0/100

Número de doce páginas

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 19

Choque de trenes

En la Dirección de Seguridad se ha recibido un telegrama dando cuenta de haber ocurrido un choque de trenes cerca de la estación de Cercedilla.

Resultaron heridos el conductor y un mozo de tren.

Conflicto conjurado

Ha quedado conjurado el conflicto textil que amenazaba plantearse en Barcelona por causa del cambio del horario en el trabajo.

Se ha imitado la cordura entre los obreros.

Ministro mejorado

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, se encuentra mejorado del fuerte catarro que sufre.

Ha celebrado aquel una conferencia con el señor Primo de Rivera.

Estados de pesca

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado una Real orden por la que se obliga a los dueños y capitanes de embarcaciones despachadas en la península para pescar en la zona del Protectorado español, que presenten en las Comandancias de Marina de todos los puertos también de la península, los estados de la pesca que hagan, con objeto de remitirlos a Ceuta y Melilla.

Declaraciones de Calvo Sotelo sobre el cambio

El ministro señor Calvo Sotelo, ha hecho extensas declaraciones sobre la moneda.

Justifica dicho ministro el cese del control de los cambios ante la alarma injusta que motivaba se hicieran grandes adquisiciones de oro, para cubrir las necesidades futuras.

El Gobierno--añadió--obtuvo fructuosas enseñanzas sobre el camino que debe seguir. La moneda vacilante es incompatible con el vigor en

que se halla la Patria; no anuncio solución, pero si aseguro que nuestra moneda tendrá valor internacional y estable, porque el problema es urgente y España no puede esperar la inestabilidad indefinida que arrastraría a la ruina al pueblo que no supiese evitarlo. Ahora la peseta vivirá en plena libertad y confío en que el Comercio y la Banca adopten el temperamento de serenidad, restringiendo todo lo posible la demanda de oro, pues el Banco de España será el eje básico de nuestra política monetaria, teniendo como tiene España medios sobrados para resolver el problema monetario.

Negó el señor Calvo Sotelo que el presupuesto extraordinario produzca inflación en la marcha, pues la recaudación de 1929 es excelente y la desgravación fiscal constituye un ideal bello, pero es peligroso.

Todos debemos preocuparnos--continuó diciendo--del superavit para dejar a quienes luego gobiernen, una hacienda vigorosa, exuberante y flexible. En otros países se iniciaron las desgravaciones, es verdad, pero muy débilmente; además, los impuestos de esos países serán asfixiantes. La Caja de la Amortización de la Deuda crece vertiginosamente, pues hoy posee 122 millones de pesetas nominales en deuda de diversas clases, el saldo disponible es superior a ocho millones, más 21 que abonaremos antes de primero de Enero. La obra que más me ha satisfecho desde que ocupó la cartera de Hacienda, es el monopolio de los petróleos, pues antes del quinquenio realizaré un plan integro, aspirando a la actuación internacional.

La reforma--manifestó el señor Calvo Sotelo--que respondió con mayor urgencia, fue la consolidación de 5 225 millones de pesetas de la deuda, aparte del superavit del presupuesto ordinario. El porvenir de la obra más destacada de la Hacienda será: primero, la resolución del problema mone-

tario y después, quizá bastante más tarde, la gran reforma tributaria.

Terminó diciendo el ministro: «Creo ciegamente en la potencialidad económica de España. Nos pertenece el mañana porque ahora atravesamos una etapa de crisis, pero de crisis de decrecimiento rápido que significa esperanza».

Las declaraciones anteriores están siendo muy comentadas.

Ministro e infanta a Barcelona

Esta noche ha marchado a Barcelona, el ministro de Economía señor conde de los Andes, el que vá con objeto de inaugurar las Conferencias de las Cámaras Americanas de Comercio.

También el día 23 marchará la infanta Isabel a Barcelona, alojándose en el Palacio de Pedrales.

Inauguración

Se ha inaugurado hoy el Nuevo Samán de Otoño en el Palacio de las Exposiciones del Retiro.

El inventor Marconi en Madrid

Ha llegado a Madrid el célebre inventor señor Marconi, el que se muestra admirado de las transformaciones que ha sufrido España desde el año 1912 que la visitó por primera vez y apreció los adelantos de la radiotelegrafía.

Se propone el señor Marconi visitar al jefe del Gobierno general Primo de Rivera por tener amistad con este.

El lunes verá al Rey en Aranjuez, en donde se inaugurará la Estación de Transradio Española.

Dijo que ahora está estudiando el establecimiento de comunicaciones por onda canalizada entre las estaciones italianas, inglesas y el Mediterráneo.

Terminó el señor Marconi diciendo que le encantan las corridas de toros, en las que se revela el valor y arte de los hombres, pero que le desagrada la muerte de los caballos.

Asamblea clausurada

En la Casa del Pueblo, se ha celebrado hoy la sesión de clausura de la Asamblea de Dependientes de Comercio.

Se nombró un Comité Nacional que será presidido por don Laureano Briones.

De futbol

En un partido de futbol, jugaron esta tarde en Chamartín de la Rosa, los equipos Racing y Nacional, los que empataron a uno.

BOLSA

Madrid, 19

Cotizaciones

Deuda 4 ^o / ₁₀ interior...	72'50
Id. 5 ^o / ₁₀ amortizable...	90'00
Id. 4 ^o / ₁₀ idem...	76'75
Banco de España...	581'00
Español de Crédito...	000'00
Hispano Americano...	000'00
Tabacalera...	224'50
Londres a la vista...	34'15
Paris idem...	27'70
Dólares...	7'03

De Provincias

Madrid, 19

Fiesta israelita

Dicen de Melilla que ha comenzado la fiesta israelita del Succot o de la Cabaña, la que dura ocho días.

Los comercios hebreos permanecerán completamente cerrados los dos primeros y los dos últimos días de la fiesta, según la tradición.

Consejo de guerra contra Sánchez Guerra y otros

Dicen de Valencia, que en el orden de la plaza se ha fijado el día 25 del actual para celebrar el consejo de guerra contra el ilustre hombre público señor Sánchez Guerra y otros, acusados de excitar a una rebelión militar.

Presidirá el acto el general Berenguer (don Federico), formando con éste el Tribunal, los también generales Riquelme, Pérez Fernández, López

de Roda, García Benítez y otros jefes

Actuará de fiscal auditor don Gonzalo Mariano.

Se invita para que puedan asistir al consejo, a los jefes y oficiales francos de servicio.

Sobre la catástrofe de Baracaldo

Dicen de Bilbao que continúa la consternación por la horrosa catástrofe ocurrida ayer en los Altos Hornos de Baracaldo.

Esta madrugada fueron enterrados los cadáveres de dos obreros últimamente encontrados.

Los trabajos se han reanudado en los Altos Hornos.

El Ayuntamiento de Baracaldo suspendió los festejos que había anunciados y reunido en sesión, acordó encabezar la suscripción para las familias de las víctimas, con pesetas 5 000.

El consejo de los Altos Hornos, acordó también aparte de las 200.000 pesetas que le corresponde abonar como indemnización que fija la Ley de accidentes del Trabajo, conceder indemnizaciones extraordinarias a las familias de las víctimas y celebrar funerales en todas las iglesias de Baracaldo.

PERPEN.

ESPECTACULOS

EN CERVANTES

Función para hoy por la notable compañía de espectáculos originales Alegria y Eubart:

Por la tarde a las seis: la revista en dos actos y doce cuadros, «Las dominadoras», y por la noche, a las 9'45, otra revista en dos actos y catorce cuadros, «Oro, seda, sangre y sol».

SALON HESPERIA

Programa para hoy:

Por la tarde, a las 3 30, programa especial cinematográfico, para niños, y por la noche a las 9'30, la película en dos partes «Hipnotismo burlón», también en dos partes «Una noche toledana», y en ocho, «Aya Karenina».

LA PELICULA «ALAS»

Muy en breve será estrenada en Hesperia la colosal producción de la casa Paramount «Alas», basada en el apasionante tema de la aviación, y en donde los guerreros del aire realizan sus asombrosas proezas.

«Alas», lleva a la pantalla los momentos dramáticos más culminantes de la lucha en los aires, siendo sus intérpretes, hombres que vivieron en las escenas de la película en los trágicos días de la gran guerra.

Como el comandante Ruiz de Alda dijo, después de asistir a la película en Nueva York, decimos hoy nosotros:

—«Alas», es una película maravillosa. Da al profano en aviación una idea exacta de la realidad. Su técnica es perfecta. Todo lo que se diga por ensalzarla, es poco.

Campana frutera

En el «Boletín de la Cámara Oficial Uvera» de ayer, aparece la siguiente relación de las partidas defectuosas exportadas a Inglaterra:

«El Excmo. señor Director General de Comercio ha dirigido al Excelentísimo señor Delegado Regio de esta Cámara una comunicación, trasladándole relación en viada a aquella Dirección General por el representante en Inglaterra del Comité Permanente de Vigilancia de la Exportación.

En dicha relación se reseñan las partidas de uvas enviadas a los mercados del Reino Unido, en condiciones defectuosas.

Con el propósito de prevenir posibles reincidencias, publicamos en este «Boletín» el detalle de las indicadas partidas, sin perjuicio de las medidas que en esta provincia tome el representante del Comité de referencia:

PARTIDAS DEFECTUOSAS

Partida número 1, de 33 barriles, «Las Cuatro Hermanitas», de Dalias, embarcada en el vapor «Jonge Jacobus».

Importancia de la falta: Fruto ordinario, verde, y en mala condición.

Partida número 2, de 30 barriles, «El Padre Cura número 11», del mismo barco.

Importancia de la falta: Fruto muy verde y ordinario.

Partida número 3, de 48 barriles, «Borazo», de Alhama, del indicado vapor.

Importancia de la falta: Muy verde y mala condición.

Partida número 4, de 30 barriles, «Ko Hi Noor, número 3», conducida por el indicado vapor.

Importancia de la falta: Palo podrido y mala condición.

Partida número 5, de 30 barriles, «C. D.», Alhama, de la misma expedición.

Importancia de la falta: Mala condición y palo podrido.

Partida número 6, de 40 barriles, «X. X.», Alhama, del mencionado barco.

Importancia de la falta: Muy verde y grano podrido.

Ayer entraron a la carga de barriles, los vapores «Bodil» y «Skuld», para los mercados de Hamburgo y Liverpool, respectivamente.

Se ha vendido en Copenhague el cargamento del vapor «Tomsk», cuyo telegrama recibido ayer dice:

«Uva sana y de color con buena demanda, de 14 a 20. Mayoría de 15 a 16. Corriente o picada de 7 a 14. Mayoría, de 11 a 13. La condición general algo defectuosa».

Termina las labores, anoche salieron los siguientes vapores:

«Beetign», para Londres, con 11.274 barriles, 408 medios y 111 cajas.

«Bodil», para Hamburgo, con 17.922 enteros, 607 medios y 45 cajas.

«Skuld», para Liverpool, con 7.206 barriles y 50 medios.

En puerto quedó el «Kristine», para Newcastle y Southampton.

En servicio de cabotaje se autorizó la salida de los siguientes:

Vapor «Aya Mendi», con 355 barriles y 500 cajas, para Barcelona.

Idem «Manuel Espallu», para Melilla, con 57 cajas.

Idem «Artocanda Mendi», con 2 barriles para Cádiz.

Idem «Squirah», 417 barriles, 704 medios y 399 cajas.

Ayer ascendió la salida a barriles 37.176, medios 1.769 y cajas 1.112.

Suma lo exportado hasta hoy en 136 vapores, 1.182.099 barriles, 12.728 medios y 10.621 cajas.

En 19 de Octubre del año anterior se habían exportado 978.453 barriles y 5.131 medios.

Exportación por mercados hasta el día de ayer:

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen	76.626	673
Belfast	1.682	
Dublin	1.307	22
Finlandia	2.460	
Bristol	28.075	143
Cardiff	26.534	50
Copenhague	35.739	2.218
Glasgow	84.763	295
Hamburgo	259.046	2.607
Hull	43.550	
Liverpool	212.412	292
Londres	245.521	3.198
Manchester	28.486	55
Newcastle	20.237	
P. Noruega	38.467	249
P. Suecia	16.869	397
Southampton	34.580	254
Sud América	24.478	1.103
Varios	339	936
Cabotaje	1.784	1.040

Barriles

buena calidad y baratos, vende POMPEYO AMAT, calle Regimiento La Corona número 71, AL



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Noviembre e magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplo salón comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Santiago de Cuba Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el 25 de Octubre el nuevo y rápido vapor

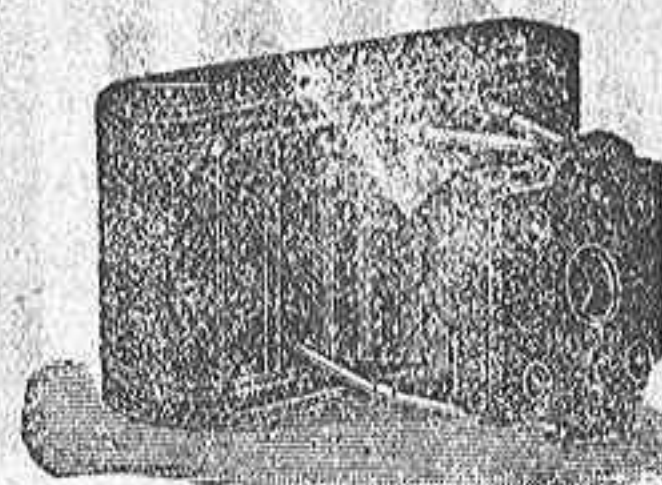
Magalanes

con escala en Cádiz y Canarias.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Noviembre e el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN PESETAS.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2. bajos.



Material
fotográfico
y para
pintura
artística

inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35 37.
ALMERIA

JUAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ

SASTRE

Tenor Iribarna, 6

ALMERIA

Curas maravillosas

se consiguen empleando las curas vegetales del Abate Hamon: Curación de todas las perturbaciones originadas por la mala circulación de la sangre; de la diabetes de la albuminaria; del reumatismo; enfermedades del estómago y muchas otras.

DEPOSITARIO PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

EUGENIO DE BUSTOS

Centro de especialidades y droguería al por mayor Almacén de artículos fotográficos.

Calle de Granada, 35 y 37.

Véndese también en todas las farmacias y droguerías.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
Tratamiento antirrábico completo
Consulta: Eduardo Pérez, 7

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

SUCURSAL: REAL ALMERIA.

Este número ha sido visado por la censura

Página para las damas

La economía inspira originales ideas

La coquetería femenina es, indiscutiblemente, el argumento más poderoso para demostrar la supremacía y el triunfo de la mujer en las sociedades modernas. Es esto hasta tal punto cierto, que si la propia mujer no hubiese tenido la feliz ocurrencia de adornarse con ese don tan adorable, surgiría necesariamente un ser extraordinario que se lo brinbase, como magnífico presente. Quizá por destacarse de modo tan injustamente reprochada por quienes desconocen el numeroso y valiosísimo corte de hermosas creaciones que la completan. Entre ellas resplandece una, cuyas manifestaciones serían por sí solas suficientes para rechazar las injustas acusaciones lanzadas contra el sutilísimo espíritu de nuestra época. Nos referimos a la habilidad de esta que podríamos comparar a un magnífico pincel que realza con retoques sencillos, pero oportunos, el maravilloso cuadro de las elegancias económicas. Cuántas de esas soberbias creaciones, tan eficazmente lucidas en reuniones y paseos, deben sus méritos al exquisito esmero con que el ingenio y la perspicacia lograron la aplicación de una genial idea con todos los honores de un franco y rotundo éxito! Y ¿quién distinguirá tales atavíos de los inspirados en las más recientes disposiciones de la moda?

Las damas económicas pueden hacer gala de esas cualidades en la modernización de un vestido cuyo ruedo esté deteriorado. Para ello será suficiente substituir la falda por volados de georgette o por incrustaciones de otros géneros de tonalidades que armonicen con el color del traje.

El primero es de crêpe georgette en la falda, así como adorno del mismo género que realza la blusa, en los recursos eficazmente utilizados en el arreglo de tan elegante atavío. Otro es un precioso trabajo, de terciopelo color cereza. Para rejuvenecerlo se le pone un volado irregular de tul y dándole un aspecto realmente modernísimo.

Queda, pues, suficientemente demostrado que la coquetería es la más poderosa razón que justifica las valiosísimas iniciativas de aquella.

TALA

Estatura y la moda

Si es usted baja
debe usar un cinturón de llamativo ni ancho.
debe usar una chaqueta larguísima con una corta de

No use un ramo de flores muy prominente en el hombro ni en la cintura. Llamará la atención, por su estatura fuera de proporción, con las otras prendas de vestir.

No lleve un abrigo con gran cuello de piel de pelo largo, que ocultará su semblante.

No se compre un sombrero con ala ancha ni con mucho adorno. Si se empeña en llevar ala, que sea ésta de una pulgada de ancho. No olvide que el sombrero chico es más elegante para las personas pequeñas.

No elija vestidos estampados ni floreados con dibujos grandes. Puede, si, elegir lunares pequeños.

No le conviene usar calzado muy adornado ni con hebillas grandes.

No use calzado con tacón bajo sino solamente para día de lluvia.

Nunca elija las prendas que no le favorezcan, y no tendrá de este modo que envidiar a las de estatura alta.

Si es usted alta

No use falda demasiado corta, salvo que tenga una silueta muy elegante.

No lleve los trajes con grandes cuellos «bebé» y lazos anchos.

No llame la atención usando un vestido de color subido, muy especialmente si es un poco gruesa.

No luzca trajes de noche muy ceñidos al talle o de cintura muy baja. Los volantes cortados en forma reducirán su estatura. También se aconseja el ruedo desigual.

No use vestidos muy amplios de glasé o faya, a no ser que sea delgado.

Lleve medias claras; éstas siempre cedan hacer juego con su traje, calzado y sombrero.

No use ropa vaporosa con mangas anchas. Los trajes sastrero, los vestidos de chaqueta, le darán un aire más distinguido.

Sea minuciosa hasta en los detalles más insignificantes que su calzado, cartera, guantes, sombrero y medias armonicen con su traje.

Trabajemos con método

Para dirigir vuestra casa bien, tenéis que concentraros en la tarea y trabajar con método. Vemos, de tiempo en tiempo, mujeres que no tienen sistema para hacer las cosas. Deciden hacer limpieza general en el dormitorio, y mientras están sacando las cosas del cajón de la cómoda, se encuentran con un par de guantes o un sombrero que necesita «una pequeña compostura» y se ponen a arreglarlo.

Más tarde encuentran un par de medias con un agujero y empiezan a zurcirlas.

El resultado es que pasan las horas, y con el cuarto más desahogado que nunca, recuerdan que es la hora de preparar el té para su marido.

La mujer que se pasa el día saltando de un quehacer a otro, tiene el mismo tiempo a su disposición que aquella que hace las cosas con método; pero en casa de esta última todo parece hecho por arte de magia. Nunca se la ve agitada, tratando de hacer dos o tres cosas a la vez.

La razón de su tranquilidad para trabajar es que concentra la atención en su tarea y no deja que nada la interrumpa.

Es todo cuestión de tener método y hacer una cosa cada vez, no abandonándola hasta que está concluida. En pensar hacer un trabajo no quiero decir que éste se haga más lentamente, al contrario.

Las modernas tendencias de organización del trabajo llegan ya al hogar, y no pueden ser de utilidad máxima para las amas de casa. Es este asunto de capital importancia, y acerca de él nos proponemos abrir una nueva sección en esta misma página.

Conocimientos útiles

Se puede cambiar la cara

Cualquier mujer que no esté satisfecha de su tez, puede cambiarla y tener una nueva. El pequeño velo mortecino de cutícula vieja es un estorbo y debe quitarse para dar lugar a que aparezca la piel vigorosa y nueva que hay debajo, dejándola respirar.

Un remedio antiguo y casero, sumamente sencillo, puede realizar este trabajo. Compre cera pura mercolizada en una farmacia seria y aplíquela todas las noches en el rostro, lavándose con agua caliente por la mañana. La «mercolida» absorbe toda la piel muerta y deja un cutis hermoso y fresco como el de un niño.

Naturalmente, desaparecen todas las imperfecciones de la epidermis, tales como pecas, barrillos, manchas, quemaduras de sol, etcétera. Es de uso agradable, eficaz y económico. El rostro sometido a este tratamiento, parece a los pocos días mucho más joven.

La luz y las canas

En la actualidad para devolver al cabello encanecido su primitivo y juvenil color natural, no es necesario acudir a las viejas tinturas, ya pasadas de moda y absolutamente ineficaces y perjudiciales.

Se ha comprobado, de una manera definitiva, que una sustancia natural, llamada tammalite, tiene la propiedad de separar de los rayos del sol precisamente aquellas determinadas radiaciones que tienen la propiedad de separar de los rayos del sol precisamente aquellas determinadas radiaciones que tienen el poder de devolver al cabello canoso el color de la juventud.

Para obtener estos resultados, basta usar una loción de tammalite y rum.

LA COQUETERIA

Los labios pintados

No deben besarse los labios pintados de las mujeres y éstas no deben pintarse.

Los periódicos de Nueva York publican unas declaraciones del comisario municipal de Higiene Mr. Shirley W. Wynne, acerca de los peligros que entraña para la salud pública la costumbre de las mujeres de pintarse los labios de rojo.

Dice el citado comisario:

«Los labios rojos de las mujeres, abstenos en absoluto de besarlos.»

Dicen algunos filósofos que el beso de la mujer puede ser mortal para el hombre; pero esos filósofos que escribían y hablaban cuando las mujeres no se pintaban los labios, si escribieran y hablaran ahora, tendrían mucha más razón.

Numerosos médicos han dicho también que el beso, sobre todo en los labios, no es otra cosa que un cambio de microbios; pero desde hace algunos años es mucho peor. Es, en muchas ocasiones, un paso decisivo hacia la muerte.

Las mujeres, «en todo el mundo civilizado han tomado la costumbre de pintarse el rostro, y sobre todo de darse en los labios, por lo menos cuatro o cinco veces al día, con una barrita roja.»

Creer que así se embellecen, y lo que hacen es acortarse la vida.

En cumplimiento de mis obligaciones de comisario de Higiene de Nueva York, he analizado en los laboratorios municipales de la ciudad nueve de esas barritas, cada una de una marca distinta, y he visto con horror y alarma que todas ellas contenían benzol, veneno violento y destructor rápido de la epidermis.

Las mujeres, en su ceguera, toman, pues, veneno cuatro o cinco veces al día, y aunque la cantidad es mínima, como la saliva va disolviendo la pintura y llevándola a la garganta y al estómago por la vía bucal, no tardan en manifestarse irritaciones del paladar, de la lengua, de la garganta, de los conductos respiratorios, y sobre todo, de las vías digestivas.

Muchas dispepsias que las mujeres jóvenes atribuyen a otras causas, son debidas al uso de pintarse los labios.

Aconsejo a las neoyorquinas que no se pinten los labios, y a los neoyorquinos que no besen en la boca a las mujeres pintadas.

En vista de estas declaraciones, se va a constituir una Liga, cuyos miembros hará propaganda para convencer a las mujeres de los peligros que corren al pintarse los labios.

Lea usted
«La Crónica Meridional»

Notas oficiosas

Telegrama del Presidente del Consejo de Ministros al Gobernador civil de Barcelona:

«Enterado por el ministro interino del Trabajo de las dificultades que ofrece el nuevo horario de trabajo impuesto por fuerza mayor y precisión para atender a todas las necesidades de la compleja y robusta vida de esa gran urbe, el Gobierno, comprendiendo las distintas modalidades que se determinan en la variedad de turnos de trabajo y otras circunstancias, autoriza a V. E. para adaptar a ellas el sistema, seguro de que los obreros, comprensivos ciudadanos y libres de presiones malsanas, sabrán aceptar la molestia allí donde sea indispensable, como serán atendidos en cuanto sea compatible con los fines de la mejor producción que por igual interesa a ellos, a los patronos y al Estado. Conozco bastante el espíritu y claro entendimiento de los obreros catalanes para no estar seguro de su cooperación en el vencimiento de esta dificultad.»

Relación de condecoraciones españolas otorgadas al Presidente de la República portuguesa y séquito:

Excelentísimo señor Presidente de la República, Collar de Carlos III; general Arturo Ivens Ferraz, Presidente del Consejo de Ministros, Gran Cruz de Carlos III; Excelentísimo señor capitán de Mar y Guerra Jaime de Fonseca Monteiro, ministro de Negocios Extranjeros, Gran Cruz de Isabel la Católica; Excmo. señor general Domingos de Oliveira, jefe de la Casa Militar del Presidente de la República, Gran Cruz del Mérito Militar; Excmo. señor Luis Barreto da Cruz, ministro plenipotenciario jefe de protocolo de la Presidencia de la República, Cruz de tercera clase del Mérito Militar; capitán teniente Alfonso Pedrosa da Lima, ayudante de campo del Presidente de la República, Cruz de segunda clase del Mérito Naval; capitán Silva Costa, oficial a las órdenes del Presidente de la República, Cruz de primera clase del Mérito Militar, teniente Carvalho Nunes, oficial a las órdenes del Presidente de la República, Cruz de Caballero del Mérito Civil; señor Antonio Aderito Carmona, secretario particular del Presidente, Cruz de Caballero del Mérito Civil; señor teniente Braciol, secretario particular del Presidente del Consejo de Ministros, Cruz de primera clase del Mérito Militar; doctor Antonio da Costa Cabral, ministro plenipotenciario a las órdenes del señor ministro de Negocios Extranjeros, Gran Cruz del Mérito Civil; señor doctor Oliveira Ramos, jefe del gabinete diplomático del Excmo. señor ministro de Negocios Extranjeros, Encomienda del Mérito Civil.

Condecoraciones para el personal de la Embajada de Portugal: Excelentísimo señor Joao Car-

los de Mello Barreto, Embajador extraordinario y Plenipotenciario, Gran Cruz de Carlos III; señor Mario da Franca Nascimento Conjeiro, Placa del Mérito Civil; señor Antonio Fa Lemo Rebello da Silva, segundo secretario, Encomienda del Mérito Civil; Jorge Manuel da Mello Barreto, agregado, Caballero del Mérito Civil; señor Armando Fernández Coelho, agregado, Caballero del Mérito Civil; teniente coronel Julio da Conceicao Pereira Lorenzo, agregado militar, Encomienda del Mérito Civil.

Brindis de Su Majestad el Rey: «Señor Presidente: Cumpla gustoso con el grave deber de asegurar públicamente la profunda satisfacción de que tanto yo, como Su Majestad la Reina, la real familia, el pueblo español y mi Gobierno, acogemos la presencia en Madrid del digno Presidente de la República de la noble Nación portuguesa, demostración palmaria de que los lazos con que tan sabiamente la naturaleza nos ligara, corresponden sin menoscabo de la intangible soberanía e independencia de cada país, la recíproca solicitud por estrecharlos en beneficio de los altos intereses morales y materiales que les son comunes, sed, pues, bien venido. Este solar hermano, canteira como el vuestro de tantas figuras gloriosas; ambos es deudor la humanidad de los grandes descubrimientos geográficos y marítimos que caracterizan toda una época haciendo nacer otra al alumbrar la luz de la civilización cristiana remotas e ignotas tierras con las que en días bien cercanos, españoles y portugueses, fieles a la honrosa tradición, desafiando el peligro y en alas del progreso, han logrado establecer nuevos vínculos por las rutas del aire. Espero confiadamente que vuestra estancia en España os resulte grata, y cuando volvais a vuestro país, haceos intérprete, como os lo ruego, de los sentimientos que habreis de recoger entre nosotros, de especial deferencia a vuestra persona y de cordial adhesión y acendrado cariño a la hidalga Nación lusitana,

por cuyo desenvolvimiento todos los españoles firmaremos los votos más sinceros. Brindo, señor Presidente, por la ventura personal de Vuestra Excelencia y por la felicidad y prosperidad del pueblo hermano.»

Brindis del señor Presidente de la República portuguesa: (Traducción): «Majestad: Las palabras de bienvenida que Vuestra Majestad acaba de dirigirme en su nombre, en el de Su Majestad la Reina, de la real familia del pueblo español y de su Gobierno, no podían menos de ser profundamente gratas a mi corazón; la hospitalidad tan brillante como afectuosa que he hallado en la noble y gloriosa tierra de España, es una prueba más de los sentimientos que unen a las dos naciones de la península, ligados por tradiciones imperecederas en que ambos participan ante el mundo entero y ante la historia como obreros máximos de la civilización, inspirados por ideales de fe y de entusiasmo que le son comunes y por el rasgo también común de acrisolado amor que en cada uno alienta por su independencia y soberanía intangibles. Los dos pueblos hermanos se hallan también unidos por una amistad con fiada por la comprensión de los altos intereses morales y materiales, derivatis de su vecindad y por el deseo de estrecharlos y consolidarlos; de mi visita a España como Presidente de la República portuguesa, llevaré el recuerdo precioso de la seguridad de los sentimientos de amistad que Vuestra Majestad acaba de expresarme en nombre de la noble Nación, cuyos destinos tan gloriosamente preside, y sé que interpreto los sentimientos de mi país al asegurar a Vuestra Majestad que todos los portugueses serán sensibles a sus palabras y que los votos que Vuestra Majestad formula por la nación portuguesa, corresponde Portugal con los más sinceros votos por la nación española. Por eso, en mi nombre y en el del pueblo portugués, brindo por la felicidad de Vuestra Majestad, de Su Majestad la Reina y de toda la real fa-

milia y por las prosperidades y gloria de España.»

(D) inserción obligatoria según el Real decreto de 3 de Febrero de 1929.

Décimos extraviados

Habiéndose extraviado a María Gutiérrez cinco décimos del número 25 883, de la jugada de Lotería de mañana 21, se ruega a los señores que lleven participaciones pasen a recoger el importe de las mismas a la calle de Mirasol.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

Por incomparecencia del procesado se suspendió ayer en la Sala primera una vista de causa seguida en el juzgado del distrito de San Sebastian, por el delito de robo.

La vista se ha señalado nuevamente para el día 28 del corriente.

Ante el tribunal de la Sala primera se celebró ayer mañana un pleito contencioso recurrido por el practicante don Juan Céspedes Ramos, de Almería, sobre impugnación de un acuerdo de la Comisión provincial que le dejó escedente forzoso en su cargo.

Señalamiento para mañana

Sección segunda.—Vista de causa número 84 de 1923, del juzgado de Gergal, contra José Usoro y catorce más, sobre malversación.—Abogados, don Ginés de Haro, don Rafael Calatrava y don Enrique Fornovi; procuradores, don Tomás Zárate, don Fernando Grisolia y don Lorenzo Pérez Gallardo.

CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callos que el UNGUENTO MAGICO Farmacias y Droguerías 1'60 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Plaza San I defonso, 4.—MADRID.

Instituto Dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA

ALFONSO TRIVIÑO

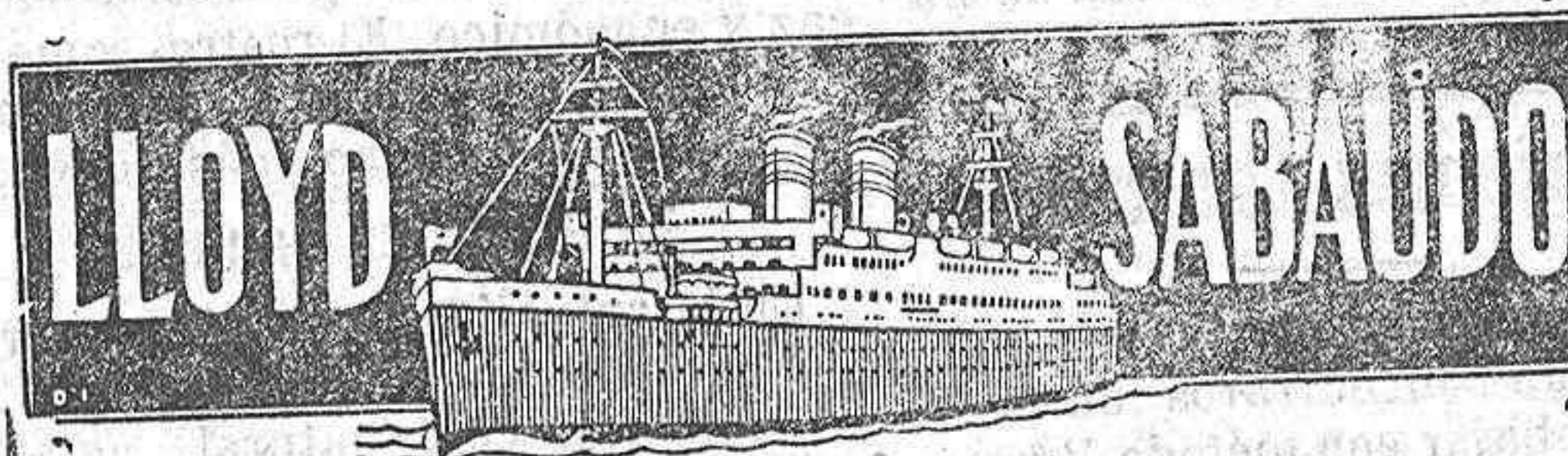
MÉDICO DENTISTA Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18 TELÉFONO NÚMERO 4

CHOFER

con buena presencia y sabiendo su obligación, se ofrece particular.

Exquisito refresco

en COLON: Horchata de chufa líquida y limonada natural muy fría.



BARCELONA SUD AMÉRICA Supertrasatlánticos CONTE VERDE, 8 de Noviembre.
CONTE ROSSO, 29 de Noviembre

ESPAÑA NUEVA YORK Vía Algeciras Gibraltar:
Supertrasatlántico CONTE BICAN AWANO, 28 de Octubre.
CONTE GRANDE, el 11 de Noviembre.

Agentes generales en España:

Hijos de M. Condeminas,
BARCELONA ALMERIA
Rambla Santa Mónica, 29 y 31 Paseo del Príncipe, 27
Madrid, Sevilla, Valencia, San Sebastián, Palma.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la **Denticina Moreno Galvache**

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas**, facilita los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortalece a los niños, permitiéndole el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

D pósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería Farmacia de DON JOSE ENCISO.

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
" grande 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume-
-rías y Droguerías:-

Banco Hipotecario de España

Administrador para Almería Angel Vizcaino González, Procurador.
El Banco Hipotecario de España, entidad creada por el Gobierno para concluir con la usura y fomentar la riqueza nacional, es el único que hace préstamos a plazos tan largos como solicitan sus clientes, quienes tienen el derecho de amortizarlos entregando a cuenta cantidades, viniendo obligado el Banco a rebajar los intereses de tales anticipos, puesto que no lo cobra más que sobre los saldos que al día van quedando a su favor.

EJEMPLOS DEMOSTRATIVOS DE LAS CONVENIENCIAS DE LOS PRESTAMOS AMORTIZABLES

Préstamo de 10.000 pesetas en cinco años, a 5'50 por 100 de interés y 0'60 de comisión

CON EL BANCO HIPOTECARIO

CON UN PARTICULAR

	Pesetas	Pesetas
Pagará el primer año	2.374'79	610
Pagará el segundo año	2.374'79	610
Pagará el tercer año	2.374'79	610
Pagará el cuarto año	2.374'79	610
Pagará el quinto año	2.374'79	610
		10 610
Habrá pagado al final	11 873'95	10.503
		-11.873'95
		+1.176'00
Habrá pagado de más quien contrate con un particular, decir, un 11'76 por 100 de exceso.		
Si el préstamo se contrata por cincuenta años, la diferencia es más notable. En efecto, siendo la cantidad en este caso de pesetas (649 08) el prestario habrá pagado al BANCO HIPOTECARIO mientras que habría satisfecho al prestamista particular: Intereses durante cincuenta años al Pesetas 30.500		Pesetas 32.454'00
Reembolso del capital	10.000	40 500
DIFERENCIA PAGADA DE MÁS		Pesetas 8.406

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de construcción en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más pronto el capital sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a plazos, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.
Los préstamos del Banco convienen: A los propietarios de terrenos que deseen construirlos particulares. A los que poseyendo una parte indivisa de terreno, deseen adquirir de sus copropietarios las restantes participaciones. En general, cuantos necesitando dinero, se lo quieran procurar en condiciones que devuelvan con holgura y sin temor a perder sus fincas.
Los préstamos del Banco no pagan el impuesto de utilidades.

Para estar debidamente informado, pida usted "La Crónica Meridional"

Visite en Madrid el
HOTEL DE VENTAS
donde en
dos minutos

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34, ATOCHA, 34 MUEBLES DE OCASIÓN
UNICA CASA MADRID ENTRADA LIBRE



CONVALECENCIA,
DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS



SANGRE MALA

vicios o enfermedades de la misma, se curan con los **COMPRESIDOS GIBERT**

Curación de la Sífilis crónica o hereditaria
¡Sin inyecciones! Sin molestias!

Caja de 50 Comprimidos, pesetas 6 50 en Farmacias.
Pida el folleto explicativo gratis, o remita pesetas 7 en sellos o giro postal a la COMERCIAL TMAGNO, S. A., Apartado 224.—BARCELONA, y lo recibirá franco.

INSTITUTO ORTOPÉDICO A. G. RAYMOND

a Raymond, 20 calle Monserrat Casanova. BARCELONA, (Cerca a la matricuada).

A LOS HERNIADOS (QUEBRADOS)

No pondreis término a vuestro padecimiento si no recurris a las aplicaciones del reputado ortopédico de París A. G. RAYMOND Aplicado a numerosos desheredados los aparatos A. G. RAYMOND, realizan cada día prodigios y procuran a los que los han adoptados fuerza y salud, y según manifestaciones de los mismos pacientes y de médicos eminentes la desparición definitiva de la HERNIA como lo comprueban las numerosas cartas que han podido leerse en la prensa, y que, como la que sigue, enaltecen los beneficios del método A. G. RAYMOND:

CANJAYAR, 31 de Agosto de 1929.—Señor A. G. RAYMOND GALTIE.—Distinguido señor: Después de la sorprendente curación de mi vecino peluquero de esta localidad, no dudé un instante acudir a usted para aportar remedio a la hernia que desde hace tiempo padecía y tantas molestias me ocasionaba. El antiguo que usted me construyó, vino desde el primer momento muy amoldado a mi hernia no ocasionándome molestia ninguna en sus duros trabajos, y lo más importante es que le agradezco en el alma, es que a los tres meses de llevarlo pues to, me lo he quitado desde hace cerca de un mes, continuando mis trabajos sin novedad, esando mi hernia completamente curada.—Le ha o toda la propaganda que esté a mi alcance, pues le estoy muy agradecido y me pongo a su disposición para cuanto pueda serle útil su afmo. S. q. e. s. m. A. JUAN PÉREZ NAVARRO, vecino de Padules, partido de Canjáyar (Almería)

HERNIADOS Si por descuido la desgracia entra en vuestro hogar tenéis la culpa, si estáis cansados de llevar aparatos sin resultado alguno o tenéis presente que el método A. G. RAYMOND ha dado resultados sorprendentes donde todos los otros medios habían fracasado.

No vacileis más y antes que sea demasiado tarde, visitad, y con toda confianza, al eminente ortopédico en

ALMERIA, lunes 21, HOTEL SIMON
 Njar, martes 22, fonda de Ramón Jerz.
 Lucainena de las Torres, miercoles 23, fonda El Barquero.
 Garruchas, jueves 24, fonda de Zamora.
 Mojcar, viernes 25, fonda Isabel Flores Flores.
 Cuevas de Vera, sábado 26, Hotel Comercio.
 Huercal Overa, domingo 27, de 12 a 8 y lunes 28, por la mañana, Hotel Universo.
 Albex, lunes 28 por la tarde y martes 29 por la mañana, fonda Pelayo.
 Serón, martes 29, y miercoles 30, Hotel del Casno.
 Zurgena, miercoles 30, y jueves 31, fonda Andres Merdez Herrero.
 Cantoria, jueves 31, y viernes 1 de Noviembre, Hotel Levaner.
 Tijola, viernes 1 de Noviembre, y sábado 2, fonda de Rogel o Martinez.
 Purchena, sábado 2 y domingo 3, fonda de Maria Cruz.
 GRANADA, martes 5, todo el día Hotel Alameda.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Maritime a Vapour y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana
 Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA
 De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
 De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comederos para el pasaje de tercera clase.

Marotos especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, y antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.
 Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Be Príncipe, 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Dr. SERAFÍN TORRES

de la Beneficencia Provincial

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta de 2 a 4. Paseo del Príncipe, 32.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc., y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romeira, Sebastian Perez 6 Morales, Conde Oñalia, 22; Rodriguez, Caño de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Iñáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de viento 3. Pasto Molinos de Viento

Gran vivero

Naranjos con o sin injertos, mandarinos, limoneros, almendros y frutales de todas clases.

La casa más barata de toda España.

José Alonso Martínez VERA, Real Bajo.—ALMERIA.

DIANA
 Baños de mar templados.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta
 Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán
 Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quinzenal)
 Llegada a Almería los Miercoles 2, 16 y 30 Octubre; 13 y 27 Noviembre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao
 Llegada a Almería, procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villavieja, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes Delegados:
 Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5 1/2 por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Dr. RAFAEL ARAEZ
 Médico Oculista del Hospital Provincial
 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
 BULEVAR, 79, pral.